

# El Aeropuerto de Chinchero y el patrimonio cultural

15/08/2019

**Foto: [diariodelcusco.com](http://diariodelcusco.com)**

La construcción del aeropuerto de Chinchero ha vuelto a ser parte [\[1\]](#) del debate público a raíz del nuevo concurso público para la adjudicación de esta obra de infraestructura. Se ha generado una serie de definiciones y posturas por las inevitables transformaciones que se producirían en este espacio.

Quienes están a favor de la obra afirman que el aeropuerto de la ciudad ha colapsado y que no cuenta con la infraestructura necesaria para cubrir la creciente demanda de vuelos así como la gran afluencia de turistas que llegan anualmente a visitar los principales atractivos de Cusco. Las categorías de “progreso” y “desarrollo” forman parte de los argumentos para que quienes sustentan que este proyecto se haga efectivo.

Sin embargo, existen otras posiciones que afirman que el acelerado crecimiento que traería la construcción del aeropuerto es una decisión irresponsable. Convertir al Cusco y al Valle Sagrado en un destino turístico masivo atenta contra las leyes vigentes del patrimonio [\[2\]](#) y afecta directamente al paisaje ecológico y cultural. En ese sentido, resulta importante enfatizar que existen una serie de actividades que forman parte del patrimonio inmaterial del Valle Sagrado y en particular, de Chinchero, que se verían afectados por la construcción del aeropuerto.

Desde el año 2014, vengo realizando una investigación sobre los efectos que ha tenido el turismo cultural en Chinchero a partir de los centros de tejidos que existen el distrito, actividad predominante en esta circunscripción; actualmente se

pueden encontrar más de 50 y siguen en aumento.

Estos centros son casas de la localidad donde los patios han sido acomodados para que se pueda demostrar cómo se elaboran los textiles y son administrados por chincherinas, quienes se encargan de recibir a los turistas que las visitan diariamente. La característica más relevante de estos espacios es que las tejedoras muestran a los visitantes cómo se elaboran los tejidos: el procesamiento de la lana, el teñido con insumos naturales y el tejido en el telar de cintura; técnica que es aprendida a través de sus madres y abuelas. Los tejidos se producen en 20 días aproximadamente y en ello, reside el valor de estos objetos.

Esta actividad forma parte de la vida cotidiana del distrito y pasaron por un proceso de revalorización para convertir a Chinchero en un destino turístico con las oportunidades que ello supone. La proliferación de los mencionados centros da cuenta de iniciativas locales que tienen condiciones para insertarse al mercado turístico nacional, siguiendo también estándares internacionales.

El hecho de que el Perú se configure como un lugar de cultura viva[3] y un destino atractivo, llega a espacios locales que están históricamente marcados por la desigualdad, la pobreza y la poca presencia estatal. El turismo es una oportunidad de mejorar estas condiciones. En ese sentido, las mujeres chincherinas han encontrado en los centros de tejido una oportunidad laboral y de independencia económica que hasta hace relativamente poco no existía en la zona.

Entonces, ¿qué ocurriría si es que un proyecto de la magnitud del aeropuerto de Chinchero se construye en un espacio de estas características? Intuitivamente, se podría pensar que es una oportunidad ya que los turistas llegarán directamente a la mencionada localidad y se generaría una mayor demanda hacia los productos que las tejedoras ofrecen. Sin embargo, tomando en cuenta el precedente de Machu Picchu[4], la ausencia de

planificación, la ineficacia para la gestión y administración de los recursos turísticos en nuestro país; plantean algunos temas que habría que tomar en consideración.

Por un lado, el valor del tejido está íntimamente ligado al entorno físico del lugar, donde, en primer lugar, existe un tiempo que se tiene que invertir para la producción y, también, debe considerarse que las tejedoras tienen una forma de organizar los mencionados centros para la demostración a los turistas. Ambas actividades funcionan en la medida que la afluencia de turistas no es masiva y manejable.

Por otro lado, un aeropuerto, como Augé definiría, es un no-lugar<sup>[5]</sup>, es decir, funciona como un espacio de tránsito, donde la relación de las personas se caracteriza por el desplazamiento y la masiva circulación. Entonces, el aeropuerto de Chinchero estaría marcado por estas características y alentaría a que lleguen a la región muchas más personas que la infraestructura turística puede soportar.

En ese sentido, cabe preguntarse ¿qué efectos generaría la presencia del aeropuerto con Chinchero como destino turístico? ¿de qué formas los chincheros se tendrán que adaptar a estas nuevas dinámicas? ¿Es conveniente convertir al Cusco en un destino turístico masivo a pesar de ir en contra de la conservación y el uso sostenible del patrimonio material e inmaterial?

---

<sup>[1]</sup> La construcción del aeropuerto de Chinchero comenzó a formar parte del debate público desde el año 2014 y con mayor énfasis desde el 2017 ya que forma parte de las grandes obras de infraestructura de la gestión de Kuczynski y ahora de Vizcarra. Desde la década del 70, estuvo en el imaginario de los cusqueños el potencial que tiene la meseta del distrito de Chinchero para la construcción de un nuevo aeropuerto. No es hasta el año 2014 que se hace realidad con la adjudicación del

proyecto al consorcio Kuntur Wasi y la venta de las tierras. Sin embargo, en el año 2017, Martín Vizcarra, en ese entonces ministro de Transportes y Comunicaciones, estuvo en el ojo de la tormenta por las irregularidades que presentaba el contrato y la adenda que como ministro firmó. La interpelación que se le realizó en el congreso tuvo como desenlace la disolución del contrato y la adenda. Este año se lanzó un nuevo concurso, ahora bajo la modalidad de obra pública.

[2] El Valle Sagrado es Patrimonio Cultural de la Nación desde el 2006.

[3] Sobre Marca Perú ver peru.info

[4] Vease Ojo Público  
<https://ojo-publico.com/1273/natalia-majluf-es-un-crimen-lo-que-se-esta-haciendo-en-chincheru>

[5] Augé, M. (1993). *Los no lugares: espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.